	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	INFORME DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORÍA		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: AB-FT-01	Versión:2	Fecha: *23/02/2021*

1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE INFORME:	**1**
FECHA:	12 de junio de 2025
CONTRATO Nº	0249 del 2025
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL EN LA CONSOLIDACION DE LOS INDICADORES DEL PROCESO DE EDUCACION AMBIENTAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAI.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico
CONTRATISTA:	**GIOVANNI ANTONIO PIZARRO CARRIONI**
CUANTÍA:	$41.600.000
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	No 138 del 27 de marzo del 2025
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	No 401 del 07 de abril del 2025
FECHA DEL CONTRATO:	04/04/2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN CONTRATO:	Ocho (8) meses.
FECHA ACTA DE INICIO:	09/04/2025
PERIODO:	09/04/2025 al 08/05/2025
INTERVENTOR:	GLORIA FARAH VÁSQUEZ
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL

En caso de Adición:

FECHA DE ADICIÓN:	N/A
Nº DE ADICIÓN:	N/A
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	N/A
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A

2. De acuerdo a la Cláusula Cuarta (4) del clausulado general del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la forma de pago por parte de la C.R.A se estableció de la siguiente Manera:

2.1. CUARTA - FORMA DE PAGO: LA CORPORACIÓN pagará el valor del contrato, de conformidad con el siguiente detalle: i) OCHO (08) mensualidades vencidas equivalentes a **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000**). Para efectos del pago, el contratista deberá radicar la cuenta de cobro o factura, conforme corresponda, acompañada de informe mensual de actividades con sus respectivos soportes, con el previo visto bueno del supervisor designado, en las plataformas habilitadas para ello por parte de LA CORPORACIÓN. Cada pago debe estar precedido de la acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes y de conformidad con el PAC.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
NA	NA

4. GARANTÍA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA

OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

5. AFILIACIÓN Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Planilla	1072499521
Nombre del Banco	SIMPLE
Valor Cancelado	$1.825.400
Periodo de Pago	**ABRIL 2025**
Fecha del Pago	07/05/2025
Nombre de la EPS	Sura
Nombre del Fondo de Pensión	Protección
Nombre de la ARL	Sura ARL

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	NA
VALOR DEL PAGO:	NA

8. ESTADO DEL CONTRATO

En ejecución.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Apoyar a la Secretaria General en el Proceso de Educación Ambiental en las asesorías a los CIDEAM Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales de la jurisdicción de la C.R.A, para realizar seguimiento, fortalecimiento conceptual, capacitaciones y asistencia a las Cumplir con las	12.5 %	Durante este periodo el contratista no fue solicitado por parte del supervisor para realizar apoyo a los CIDEAM. No hubo convocatoria ni solicitudes por parte de los municipios.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	obligaciones afines con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato reuniones en caso de ser convocados.		
2	Apoyar en la consolidación y sistematización de los indicadores del proceso de Educación Ambiental.	12.5 %	En cumplimiento del objetivo de apoyar en la consolidación y sistematización de los indicadores del proceso de Educación Ambiental, se inició un trabajo estructurado para recolectar, clasificar y analizar la información derivada de las distintas jornadas y actividades desarrolladas en el territorio. Esta labor abarca la participación de diversos sectores de la sociedad, incluyendo la comunidad en general, instituciones educativas, actores del sector público y organizaciones del sector privado, con representación de distintos grupos etarios y perfiles poblacionales. La diversidad y el alcance de las acciones ejecutadas requerían una herramienta robusta que permitiera organizar los datos de manera clara, eficiente y útil para el análisis continuo. En este contexto, se puso en marcha el uso de Power BI, herramienta tecnológica de análisis de datos e inteligencia empresarial, que permitió iniciar la consolidación de toda esta información bajo un modelo visual, interactivo y actualizado. A través de esta plataforma, se han integrado las diferentes fuentes de información con el fin de generar indicadores mensuales que reflejen el avance de las actividades, el impacto territorial y el nivel de participación de los distintos actores involucrados.
3	Apoyar en la transferencia de conocimiento y/o campañas ambientales con intencionalidad pedagógica.	12.5 %	En el marco del apoyo a la transferencia de conocimiento y campañas ambientales con intencionalidad pedagógica, se ha trabajado para que todos los contenidos compartidos durante las actividades tengan un impacto más allá del momento formativo. Cada jornada, charla o encuentro con la comunidad ha sido diseñada con un enfoque participativo y adaptado a los diferentes públicos objetivo, buscando no solo informar, sino educar y generar apropiación del conocimiento ambiental.
4	Apoyar a las instituciones educativas en sus iniciativas ambientales para fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal tales como PRAE, semilleros ambientales y grupos ecológicos.	12.5 %	En el marco del apoyo a las instituciones educativas del departamento, se ha venido fortaleciendo la articulación con sus iniciativas ambientales con el fin de promover e integrar la dimensión ambiental en la educación formal, tal como lo establecen los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las políticas de educación ambiental. Esta labor se ha enfocado en acompañar y fortalecer proyectos existentes como los PRAE (Proyectos Ambientales Escolares), los semilleros ambientales, y grupos ecológicos estudiantiles, fomentando la participación activa de la comunidad educativa y promoviendo espacios de reflexión, aprendizaje y acción en torno al cuidado del medio ambiente.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
5	Utilizar cuando sean necesarios los formatos oficiales de la C.R.A en el ejercicio del contrato, tales como Listado de Asistencia, Evaluación y Tabulación de la Capacitación, Actas de Reunión y otros. Presentando a su vez, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	12.5 %	El contratista viene cumpliendo con la utilización de los formatos oficiales propios del proceso de educación ambiental y demás procesos del Sistema de Gestión Integrado de la CRA.
6.	Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.	12.5 %	El contratista presentó el informe mensual de actividades, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato No. 0249, del periodo correspondiente.

10. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El porcentaje de tiempo de ejecución del contrato inicial es del 12.5%

11. OBSERVACIONES N.A

12. CONCLUSIÓN

Revisada y aprobada la información presentada por la contratista de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 09/04/2025 al 08/05/2025, se considera viable técnicamente la cancelación del **pago** correspondiente a la suma **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000),** una vez que fue presentada la cuenta de cobro con sus anexos, acompañadas del informe de supervisión y recibido a satisfacción, expedidos por la supervisión.

13. ANEXOS

Informe del contratista.

Dona Farah V.

SUPERVISOR DELEGADO